



ESTADOS No. 134 FECHA DEL AUTO 29 DE AGOSTO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000219970464700	Verbal	BERTHA TULIA BEDOYAGONZALEZ	MAURICIO CARDONABERNAL	El Despacho Resuelve: DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
05088311000220080039100	Jurisdicción Voluntaria	JOSE ARGIRO TAMAYOAVENDAÑO	BELEN JANNET TAMAYO TAMAYO	El Despacho Resuelve: REQUIERE INTERESADOS
05088311000220180036900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA MARIA ZAPATAMENESES	HENRY ALEXIS LLANOBERRIO	El Despacho Resuelve: Requiere al parte demandante previoterminación por desistimiento tácito.
05088311000220190031300	Jurisdicción Voluntaria	MILENA ROSERO VELASCO	JOSE GAMBOA LAGUADO	El Despacho Resuelve: Declara terminado el proceso, ordena archivo.
05088311000220190044600	Jurisdicción Voluntaria	DIANA PATRICIA LUJAN SERNA	SANDRA MILENA LUJAN SERNA	El Despacho Resuelve: Levanta suspensión del proceso, requiere a interesados
05088311000220190058700	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO ALFONSO COGOLLO PACHECO	ERIKA MARIANA COGOLLO GUZMAN	El Despacho Resuelve: Levanta suspensión del proceso, requiere a interesados
05088311000220190079900	Verbal	DINA ALEXANDRA GUERRA VILLALOBOS	WEIMAR HINESTROZA ROA	Auto que termina proceso por desistimiento

ESTADO No.	134	Fecha Estado:	30/08/2022	Paginas	2
05088311000220210027500	Verbal	AMILBIA ROSA TABORDAALVAREZ	RAUL DARIO MUNERA PANIAGUA	El Despacho Resuelve: decreta levantamiento de medida cautelar	
05088311000220220017300	Ejecutivo	ANA CRISTINA GIRALDOBEDOYA	YEISSON ALEZANDER ROMAN CASTAÑEDA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	
05088311000220220018600	Ejecutivo	SEBASTIAN ALVAREZVILLA	VIVIANA TOBON SALAZAR	El Despacho Resuelve: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	
05088311000220220018600	Ejecutivo	SEBASTIAN ALVAREZVILLA	VIVIANA TOBON SALAZAR	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA CAUTELAR	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA